



Oficio Nro. MINTEL-STTIC-2015-0159-O

Quito, D.M., 20 de abril de 2015

**Asunto:** Compromiso Itinerante No. 11069

Señor  
Marco Vinicio Betancourt Castillo  
**Presidente**  
**ASOCIACIÓN CAMPESINA - SANTA MARIANITA DE JESÚS**  
En su Despacho

De mi consideración:

En relación a la petición realizada durante el Gabinete Itinerante de Gonzanamá, con fecha 24 de enero de 2015, acerca de la "Solicitud de instalación de telefonía fija en la parroquia Nambacola en el barrio Matala", al respecto le comunico que la Corporación Nacional de Telecomunicaciones CNT E.P., se encuentra comercializando el servicio de telefonía en el barrio Matala, parroquia Nambacola, cantón Gonzanamá, provincia de Loja.

Ratificando así nuestro compromiso con el desarrollo de las telecomunicaciones en todo el país.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Ing. Roberto Fernando Moreano Viteri  
**SUBSECRETARIO DE TELECOMUNICACIONES Y TECNOLOGÍAS DE LA  
INFORMACIÓN**

m1/ba

MINISTERIO DE TELECOMUNICACIONES  
Y DE LA SOCIEDAD DE LA INFORMACION  
DIRECCION ADMINISTRATIVA

21 ABR 2015 12:07  
HORA

.....  
FUNCIONARIO QUE RECIBE

CON ANEXOS   
SIN ANEXOS

